



# GUÍA ITINERARIO FORMATIVO DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

***Guía de la Unidad Docente  
de AFyC Valladolid Este  
que adapta el Programa Nacional  
a las características de esta Unidad***

Elaborado por: Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria  
de Valladolid Este

Revisión realizada por:	Fecha y firma	Aprobado por:	Fecha y firma:
Responsable de calidad e Investigación en Docencia	 30/11/2016	Pte Comisión de Docencia	 30/11/2016



## Índice

- 1.- Presentación
- 2.- Cronograma del Programa Formativo
  - Rotaciones De Hospital Clínico Universitario
  - Rotaciones De Hospital Comarcal De Medina Del Campo
- 3.- Lugares de aprendizaje, tiempos de estancias para el aprendizaje de campo, competencias y actividades
- 4.- Rotaciones Externas
- 5.- Jornada Laboral
- 6.- La Prestación de Servicios en Concepto de Atención Continuada (Guardias) durante El Periodo Formativo
- 7.- Descansos
- 8.- Actividades Formativas (Clases/Talleres):
  - Plan Transversal Común
  - Actividades Formativas de la Unidad Docente
- 9.- Actividad Docente
  - Sesiones Clínicas y Bibliográficas
- 10.- Actividad Investigadora
- 11.- Actividades de Gestión
- 12.- Evaluaciones del Médico Residente y de los Servicios Hospitalarios
  - Evaluación del Programa Formativo
  - Pautas de Evaluación



## **1.- PRESENTACIÓN**

El objetivo de la presente guía es adaptar el Programa Oficial de la Especialidad (POE) al contexto de la Unidad Docente, de acuerdo al RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (BOE 21 febrero 2008).

Permite tener una visión de conjunto de todas las actividades de formación en las que debe participar un residente de esa especialidad.

Este Itinerario formativo es una adaptación del Programa Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria a las características de nuestra Unidad Docente.

### **La Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria comprende:**

- Hospital Universitario de Valladolid.
- Hospital Comarcal de Medina del Campo.
- Centros de Salud: Barrio España, Canterac, Circunvalación, Gamazo, La Victoria, Magdalena, Pilarica, Plaza Circular, Rondilla I, Rondilla II, Tórtola, Tudela, Medina del Campo Rural, Medina del Campo Urbano, Iscar, Peñafiel, Portillo, Centro para Rotación Rural: Cigales

### **Órganos Unipersonales y Colegiados**

- Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Responsable de Calidad e Investigación en Docencia de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Secretaría de la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Comisión de Docencia
- Tutores Coordinadores, principales, de apoyo y colaboradores docentes
- Tutores hospitalarios

### **Comisión de Docencia**

La Unidad Docente cuenta con una Comisión de Docencia, que es un órgano colegiado de la estructura docente, al que corresponde organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en el programa formativo. Asimismo facilita la integración de la actividad formativa de los residentes con la actividad asistencial y ordinaria del centro.





## **2.- CRONOGRAMA DEL PROGRAMA FORMATIVO**





## ROTACIONES de Hospital Clínico Universitario

### ROTACIONES PRIMER AÑO

-En Centro de Salud	6 meses	
-En alguno/s de los siguientes Servicios de especialidades Médicas: -Medicina Interna: 3-4 meses -Cardiología: 1 mes -Neumología: 1 mes -Neurología: 1-2 meses -Digestivo: 1 mes -Endocrinología: 1 mes	5 meses	El tiempo total de rotación en estas especialidades médicas es de 9 meses, 5 meses en el primer año y 4 en el segundo.
-Vacaciones	1 mes	

### ROTACIONES SEGUNDO y TERCER AÑO

-Se completan rotaciones de Especialidades médicas	4 meses
-Radiología	1 mes
-Traumatología	1 mes
-Pediatria (en Centro de Salud)	2 meses
-Ginecología	2 meses
-Salud Mental	3 meses*
-Centro de Salud Rural	2 meses
-Urología	1 mes
-Dermatología	1 mes
-Oftalmología	1 mes
-ORL	1 mes
-Estancias electivas ó incorporación al Centro de salud.	3 meses
-Vacaciones	2 meses

\*2 meses en Centros de Salud Mental y 1 mes en Servicio de Psiquiatría de HCU.

### ROTACIONES CUARTO AÑO

**-Este periodo se desarrolla todo en el Centro de Salud a excepción de una semana de rotación por el INSS.**



## ROTACIONES de Hospital Comarcal de Medina del Campo

### ROTACIONES PRIMER AÑO

-Centro de Salud	6 meses
-Urgencias	½ mes
-Servicios de Medicina Interna	4,5 meses
-Vacaciones	1 mes

### ROTACIONES SEGUNDO y TERCER AÑO

-Cardiología	1 mes
-Digestivo	1 mes
-Geriatría	½ mes
-Rehabilitación	½ mes
-Radiología	1 mes
-Traumatología	1 mes
-Pediatria (en Centro de Salud)	2 meses
-Ginecología	2 meses
-Salud Mental	3 meses
-Centro de Salud Rural	2 meses
-Cirugía General	1 mes
-Urología	1 mes
-Dermatología	1 mes
-Oftalmología	1 mes
-ORL	1 mes
-Estancias electivas ó incorporación al Centro de salud.	3 meses
-Vacaciones	2 meses

### ROTACIONES CUARTO AÑO

**-Este periodo se desarrolla todo en el Centro de Salud, a excepción de una semana de rotación por el INSS.**



### **3. LUGARES DE APRENDIZAJE, TIEMPOS DE ESTANCIAS PARA EL APRENDIZAJE DE CAMPO, COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES**

#### **ROTACIONES PRIMER AÑO**

##### **1er ciclo formativo**

*Ámbito de Atención Primaria: Centro de Salud*

El/la Residente comienza su formación especializada en el Centro de Salud. Una vez realizada la elección del dispositivo y tutor, en este primer tramo formativo, se incorpora a la consulta de Atención Primaria donde durante los primeros 6 meses, mediante el aprendizaje de campo y fundamentalmente a través de la observación directa y el aprendizaje dirigido, deberá adquirir las siguientes competencias:

CENTRO DE SALUD	
DURACIÓN	6 meses
LUGAR	Consulta de Atención Primaria
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acompañar al tutor en las actividades asistenciales (en el centro y a domicilio)</li><li>- Integrarse en el funcionamiento del Equipo de Atención Primaria (EAP)</li><li>- Conocer las características de la Atención Primaria, la organización del Centro y las funciones de los integrantes del EAP, con especial hincapié en las asignadas al médico de familia.</li><li>- Conocer el enfoque de atención integral individual, familiar y comunitaria.</li><li>- Iniciarse en la relación médico/paciente y familiarizarse con las técnicas de entrevista clínica.</li><li>- Aprender las características y construcción de la historia clínica.</li><li>- Conocer el manejo y aplicaciones del programa informático de gestión de consulta MEDORACYL.</li><li>- Familiarizarse con la gestión de consulta orientada por problemas y centrada en el paciente.</li><li>- Entrenarse en el manejo, petición y gestión de pruebas complementarias.</li></ul>



## 2º ciclo formativo

*Ámbito de Atención Especializada: Hospital Clínico Universitario de Valladolid (HCU) / Hospital Comarcal de Medina del Campo (HCMC)*

En este segundo periodo que inicia las rotaciones en el ámbito hospitalario, se planifican rotaciones en el Servicio de Medicina Interna y otras especialidades médicas y médico-quirúrgicas. Al final de cada periodo, de forma resumida y teniendo en cuenta las recomendaciones del Programa Oficial de la Especialidad y la Guía de Competencias del Libro del Residente, el especialista en formación deberá ser capaz de adquirir una serie de competencias que se señalan para cada uno de ellos.

La prioridad en el cumplimiento de cada objetivo vendrá determinada por el Programa en cada uno de los apartados correspondientes del área docente de competencias relacionadas con la atención al individuo.



### 1. Rotación por el Servicio de Medicina Interna

SERVICIO MEDICINA INTERNA	
DURACIÓN	3-4 meses(HCU) / 4,5 meses (HCMC)
LUGAR	Consultas externas y planta hospitalización
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Manejar el paciente:<ul style="list-style-type: none"><li>con diagnóstico impreciso.</li><li>crónico pluripatológico.</li><li>anciano con enfermedad aguda.</li><li>con enfermedades autoinmunes.</li></ul></li><li>- Realizar la recogida de muestras y las principales técnicas diagnósticas.</li><li>- Manejar el diagnóstico de las alteraciones de los diferentes parámetros del hemograma.</li><li>- Conocer las indicaciones y control del tratamiento de la terapia antitrombótica.</li><li>- Manejar el diagnóstico y control de las alteraciones urinarias no quirúrgicas.</li><li>- Manejar el diagnóstico y seguimiento de la insuficiencia renal aguda y crónica.</li><li>- Conocer la dosificación de fármacos en la insuficiencia renal.</li><li>- Conocer las situaciones de riesgo para infecciones oportunistas.</li><li>- Conocer el manejo diagnóstico del síndrome febril.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de infecciones respiratorias, digestivas, urinarias, cutáneas, enfermedades de transmisión sexual y antropozoonosis.</li><li>- Conocer el diagnóstico y seguimiento de la infección por VIH, meningitis, endocarditis bacteriana, TBC, infecciones osteoarticulares.</li></ul>



## 2. Rotación por el Servicio de Urgencias

SERVICIO URGENCIAS	
DURACIÓN	15 días (HCMC)
LUGAR	Servicio de Urgencias
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Orientar el manejo del paciente con patología aguda.</li><li>- Conocer la utilización racional y pertinente de los recursos diagnósticos y terapéuticos.</li><li>- Manejar el diagnóstico y tratamiento en un primer nivel de las urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas atendidas en un hospital.</li><li>- Manejar el diagnóstico y tratamiento en la zona de críticos de las urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas atendidas en un hospital.</li><li>- Realizar técnicas diagnósticas utilizadas en el manejo de la patología urgente (monitorización de constantes, ECG, glucemia capilar, tira de orina, tinción corneal, fondo de ojo, analítica básica).</li><li>- Conocer el diagnóstico, tratamiento inicial y criterios de derivación en paciente politraumatizado, TCE, traumatismo torácico y abdominal, ahogamientos, intoxicaciones.</li><li>- Conocer el diagnóstico, tratamiento inicial y criterios de derivación en la patología traumática aguda.</li><li>- Realizar técnicas terapéuticas básicas de urgencia (acceso venoso periférico, sondaje vesical, taponamiento nasal y arterial, lavado gástrico, soporte vital básico).</li><li>- Realizar técnicas terapéuticas de urgencia más complejas (sondaje nasogástrico, toracocentesis, trombolisis, soporte vital avanzado, percardiocentesis, acceso venoso central).</li><li>- Conocer y realizar inmobilizaciones, suturas, vendajes compresivos y funcionales.</li><li>- Realizar las gestiones para activar los recursos sanitarios de emergencia.</li><li>- Realizar abordaje familiar y psicosocial del paciente politraumatizado.</li><li>- El residente se iniciará en la adquisición de una serie de competencias que perfeccionará durante su actividad en las guardias en el Servicio de Urgencias Hospitalarias, que realizará a lo largo de toda la residencia y durante la rotación electiva en la zona de críticos.</li></ul>



### 3. Rotación por el Servicio de Cardiología

SERVICIO CARDIOLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas y planta hospitalización
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer y realizar actividades preventivas relacionadas con factores de riesgo cardiovascular, cardiopatía isquémica, insuficiencia cardíaca, endocarditis bacteriana.</li><li>- Manejar el diagnóstico de los principales signos y síntomas cardíacos.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de cardiopatía isquémica, ICC, FA.</li><li>- Manejar el diagnóstico y criterios de derivación de arritmias, valvulopatías, miocardiopatías, endocarditis bacteriana y patología de grandes arterias.</li><li>- Realizar e interpretar ECG, Doppler, riesgo cardiovascular.</li><li>- Conocer las indicaciones e interpretar las principales pruebas diagnósticas (RX tórax, ecocardiografía, prueba de esfuerzo, Holter, ecografía, tomografía).</li><li>- Conocer las indicaciones del marcapasos.</li><li>- Manejar al paciente con patología cardíaca urgente (síndrome coronario agudo, parada cardio-respiratoria, IC aguda, arritmias, pericarditis, TEP).</li><li>- Realizar abordaje psicosocial de patología cardiovascular crónica o avanzada.</li><li>- Conocer y realizar actividades preventivas en relación con la presión arterial.</li><li>- Saber medir la presión arterial.</li><li>- Calcular el riesgo cardiovascular global.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de los diferentes tipos de HTA.</li><li>- Conocer e interpretar las exploraciones complementarias relacionadas con el manejo de la HTA.</li><li>- Conocer y realizar el seguimiento crónico de la HTA.</li><li>- Manejar situaciones de urgencia en relación con la HTA.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



#### 4. Rotación por el Servicio de Digestivo

SERVICIO DIGESTIVO	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer y realizar actividades preventivas sobre hepatopatías.</li><li>- Realizar cribado de cáncer digestivo.</li><li>- Manejar el diagnóstico de los principales signos y síntomas digestivos.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de las patologías digestivas más frecuentes.</li><li>- Manejar el diagnóstico y control evolutivo del cáncer digestivo y enfermedad inflamatoria intestinal.</li><li>- Sabe realizar procedimientos terapéuticos utilizados en la resolución/ manejo de problemas digestivos (sonda nasogástrica y rectal, desimpactación de heces, paracentesis evacuadoras, trombectomía de hemorroides externas, drenaje de abscesos perianales).</li><li>- Conocer las indicaciones e interpretación de las principales pruebas complementarias.</li><li>- Manejar la patología digestiva en situación de urgencia.</li><li>- Realizar el abordaje familiar y psicosocial del paciente con enfermedades crónicas digestivas.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



### 5. Rotación por el Servicio de Neurología

SERVICIO NEUROLOGÍA	
DURACIÓN	1-2 meses
LUGAR	Consultas externas y planta hospitalización
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar actividades preventivas de los factores de riesgo cardiovascular.</li><li>- Hacer una exploración neurológica completa.</li><li>- Realizar fondo de ojo.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de la patología neurológica.</li><li>- Conocer las indicaciones e interpretación de las pruebas complementarias utilizadas en el estudio de la patología neurológica.</li><li>- Manejar los contactos del paciente con meningitis.</li><li>- Realizar el abordaje familiar y psicosocial de los pacientes con enfermedades neurológicas crónicas y/o degenerativas.</li><li>- Realizar medidas de soporte al cuidador del paciente con demencia.</li><li>- (Los dos últimos objetivos se completarán durante la formación en el área de atención familiar y comunitaria dentro de la estancia en el centro de salud)</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li><li>-</li></ul>



## 6. Rotación por el Servicio de Neumología

SERVICIO NEUMOLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>-</li><li>- Conocer indicaciones, realización e interpretación de pruebas complementarias utilizadas en el estudio de patología respiratoria.</li><li>- Conocer las técnicas de inhalación de fármacos.</li><li>- Conocer las técnicas de fisioterapia respiratoria.</li><li>- Conocer y realizar actividades preventivas en relación con patología respiratoria.</li><li>- Realizar abordaje del tabaquismo.</li><li>- Conocer y aplicar técnicas de deshabituación tabáquica.</li><li>- Manejar el diagnóstico de principal semiología respiratoria.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de los principales síndromes y patologías respiratorias (asma bronquial, EPOC, neumonía, insuficiencia respiratoria, neumotórax, derrame pleural).</li><li>- Manejar el diagnóstico y seguimiento de TBC y cáncer pleuropulmonar.</li><li>- Realizar estudio de contactos y quimioprofilaxis tuberculosa.</li><li>- Identificar las patologías relacionadas con el trabajo y los factores de riesgo asociados.</li><li>- Conocer las indicaciones y seguimiento de la oxigenoterapia.</li><li>- Manejar las patologías respiratorias en situación de urgencia.</li><li>- Realizar el abordaje familiar y psicosocial del paciente con patología respiratoria.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



## ROTACIONES SEGUNDO AÑO Y TERCER AÑO

El orden de las estancias formativas por los diferentes servicios se establecerá con la cronología que permita la capacidad que cada Servicio o Unidad tenga de aceptar residentes de forma simultánea.

**Ámbito de Atención Especializada: Hospital Clínico Universitario /Hospital Comarcal de Medina del Campo**

### 1. Rotación por el Servicio de Radiodiagnóstico

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Unidad interpretación RX tórax
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer las indicaciones de las pruebas radiológicas en la patología torácica.</li><li>- Realizar interpretación sistemática de la radiología torácica: conocimiento de estructura anatómicas normales e imágenes patológicas.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



## 2. Rotación por el Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica

SERVICIO TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar actividades preventivas de problemas músculo-esqueléticos.</li><li>- Manejar Dco., tratamiento y criterios de derivación de la principal sintomatología que afecta al aparato locomotor.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de artrosis y osteoporosis.</li><li>- Manejar los trastornos ortopédicos más frecuentes.</li><li>- Realizar la exploración pertinente de articulaciones y EE.</li><li>- Conocer las indicaciones e interpretación de las exploraciones complementarias utilizadas en Traumatología.</li><li>- Manejar los tratamientos farmacológicos, rehabilitadores y las técnicas de infiltración y drenaje articular.</li><li>- Realizar abordaje familiar y psicosocial de los pacientes con patología músculo-esquelética crónica.</li><li>- Manejar las ortesis.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el CS en el periodo final de la residencia</li></ul>



### 3. Rotación por el Servicio de Endocrinología

SERVICIO ENDOCRINOLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas y Unidad de Educación Diabetológica
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer y realizar actividades preventivas en relación con la hiperlipemia.</li><li>- Realizar el diagnóstico y estudio completo del paciente con hiperlipemia.</li><li>- Calcular el riesgo cardiovascular, índice aterogénico y fórmula de Friedewald.</li><li>- Manejar el diagnóstico y criterios de derivación de hipercolesterolemia e hiperlipemias primarias y secundarias.</li><li>- Conocer el tratamiento de las hiperlipemias.</li><li>- Realizar seguimiento crónico de la hiperlipemias.</li><li>- Realizar actividades preventivas en relación con las alteraciones del metabolismo de la glucosa.</li><li>- Conocer el diagnóstico, valoración inicial, seguimiento y cuidados de la diabetes en todos los grupos de edad.</li><li>- Realizar la prevención y seguimiento de las complicaciones agudas de la diabetes.</li><li>- Realizar el diagnóstico y tratamiento de las complicaciones crónicas de la diabetes.</li><li>- Manejar el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2, incluida la nutrición y educación para la salud.</li><li>- Realizar consejo, cribado y Dco. de diabetes gestacional.</li><li>- Manejar las técnicas de control y tratamiento de la diabetes.</li><li>- Manejar al paciente diabético en situación de urgencia.</li><li>- Realizar prevención, diagnóstico y clasificación de obesidad.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de los diferentes tipos de obesidad.</li><li>- Conocer las actividades preventivas del hipotiroidismo.</li><li>- Manejar la exploración, diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de las alteraciones tiroideas.</li><li>- Conocer el diagnóstico y control evolutivo del cáncer tiroideo.</li><li>- Conocer las indicaciones e interpretación de las pruebas complementarias útiles en estudio de alteraciones tiroideas.</li><li>- Manejar la urgencia en patología tiroidea.</li><li>- Realizar actividades preventivas pertinentes en pacientes con otras endocrinopatías crónicas.</li><li>- Manejar Dco., evolución y criterios de derivación en patología paratiroidea, suprarrenal, hipofisaria y sistema APUD.</li><li>- Manejar el diagnóstico y criterios de derivación en las alteraciones metabólicas más frecuentes.</li><li>- Manejar la situación de urgencia en el paciente con insuficiencia suprarrenal aguda.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el CS en el periodo final de la residencia</li></ul>



#### 4. Rotación por el Servicio de Ginecología y Obstetricia

SERVICIO GINECOLOGÍA y OBSTETRICIA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR	
DURACIÓN	2 meses
LUGAR	Consultas externas Hospital
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar correctamente el seguimiento del embarazo de bajo riesgo obstétrico (incluyendo atención preconcepcional y puerperal y educación maternal).</li><li>- Realizar anamnesis y exploración ginecológica (tactos vaginales, exploración mamaria).</li><li>- Realizar e interpretar citologías cérvico-vaginales.</li><li>- Interpretar mamografías.</li><li>- Realizar cribado y prevención del cáncer ginecológico.</li><li>- Realizar abordaje preventivo, Dco y terapéutico de climaterio</li><li>- Conocer el diagnóstico y tratamiento de los motivos de consulta ginecológica más prevalentes.</li><li>- Realizar el abordaje familiar y psicosocial en crisis de desarrollo en las diferentes etapas familiares.</li><li>- Identificar situaciones de riesgo de maltrato y los signos y síntomas de la violencia contra la mujer.</li><li>- Establecer un plan de actuación integral y coordinado en situaciones de violencia de género.</li><li>- Conocer y manejar los diferentes métodos de planificación familiar, sus indicaciones y contraindicaciones. Realizar el seguimiento y control de los mismos.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el CS en el periodo final de la residencia</li></ul>



### 5. Rotación por el Servicio de Salud Mental

SERVICIO SALUD MENTAL	
DURACIÓN	3 meses
LUGAR	Consulta de Centro de Salud Consultas de Centros de Salud Mental (Sanidad, Delicias y La Victoria) Servicio de Psiquiatría
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar actividades preventivas de trastornos de Salud Mental.</li><li>- Conocer y realizar entrevista clínica psicopatológica y tests psicológicos básicos.</li><li>- Manejar el diagnóstico y tratamiento del trastorno depresivo y por ansiedad.</li><li>- Manejar el diagnóstico y seguimiento de los trastornos de alimentación y autoimagen, comportamiento, psicótico y de la esfera sexual.</li><li>- Saber utilizar las estrategias terapéuticas básicas.</li><li>- Manejar la atención a situaciones urgentes en Salud Mental.</li><li>- Realizar abordaje familiar y psicosocial de situaciones vitales especiales.</li><li>- Manejar el diagnóstico y tratamiento de situaciones conflictivas en relación con la Salud Mental.</li><li>- Realizar intervención familiar en situaciones especiales.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el CS en el periodo final de la residencia</li></ul>



## 6. Rotación por el Servicio de Oftalmología

SERVICIO OFTALMOLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer y aplicar las recomendaciones sobre actividades preventivas de pérdida de agudeza visual en niños, pacientes con glaucoma, HTA, diabetes, miopía grave.</li><li>- Manejar el diagnóstico de los principales signos y síntomas de la esfera oftalmológica.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento, criterios de derivación y seguimiento de las principales patologías oftalmológicas.</li><li>- Realizar la exploración pertinente (optotipos, tinción corneal con fluoresceína, test de Schirmer, oftalmoscopia directa, tonometría, fondo de ojo).</li><li>- Manejar la patología oftalmológica en situación de urgencia.</li><li>- Manejar el diagnóstico de la patología de la órbita según su origen.</li><li>- Realizar el abordaje familiar y psicosocial del paciente invidente o con graves alteraciones de la agudeza visual.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



### 7. Rotación por el Servicio de Dermatología

SERVICIO DERMATOLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realiza actividades preventivas en cáncer cutáneo y ETS.</li><li>- Conoce las lesiones elementales y las alteraciones cutáneas más frecuentes.</li><li>- Maneja el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de las alteraciones cutáneas más frecuentes.</li><li>- Sabe hacer e interpretar exploraciones con luz de Wood.</li><li>- Realiza recogida e interpretación de muestras.</li><li>- Sabe realizar técnicas de Cirugía Menor.</li><li>- Maneja el diagnóstico y evolución de las lesiones cancerosas cutáneas.</li><li>- Conoce los criterios de derivación urgente en Dermatología.</li><li>- Realiza abordaje familiar y psicosocial de los pacientes con neoplasia cutánea.</li><li>- Conoce las manifestaciones cutáneas asociadas a enfermedades internas.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>

### 8. Rotación por el Servicio de Otorrinolaringología (ORL)

SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar actividades preventivas de deterioro de audición y cáncer orofaríngeo.</li><li>- Manejar el diagnóstico y tratamiento de los principales signos, síntomas y síndromes de la esfera ORL.</li><li>- Manejar el diagnóstico y evolución de los tumores ORL.</li><li>- Realizar anamnesis y exploración ORL.</li><li>- Saber realizar otoscopia, acimetría, rinoscopia anterior y laringoscopia indirecta.</li><li>- Realizar técnicas terapéuticas (extracción de tapones de cerumen, taponamiento nasal anterior, rehabilitación vestibular).</li><li>- Conocer las indicaciones e interpretación de las pruebas complementarias.</li><li>- Manejar en situación de urgencia al paciente ORL.</li><li>- Realizar abordaje familiar y psicosocial del paciente ORL (hipoacusia, traquetomizados).</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



### 9. Rotación por el Servicio de Urología

SERVICIO UROLOGÍA	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Consultas externas
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>-Conocer las recomendaciones de los grupos de expertos PRIMARIO nacionales e internacionales sobre prevención de cáncer prostático.</li><li>-Manejo diagnóstico y control evolutivo de:<ul style="list-style-type: none"><li>• Hematuria y microhematuria.</li><li>• Masas escrotales.</li><li>• Fimosis, para fimosis.</li></ul></li><li>-Manejo diagnóstico y terapéutico de:<ul style="list-style-type: none"><li>• Síndrome prostático. Hipertrofia benigna de próstata.</li><li>• Prostatitis, orquitis, epididimitis, balanitis y uretritis.</li><li>• Cólico renal y urolitiasis.</li><li>• Incontinencia urinaria.</li><li>• Disfunción eréctil.</li></ul></li><li>-Saber hacer:<ul style="list-style-type: none"><li>• Tacto rectal.</li><li>• Sondaje vesical.</li><li>• Transiluminación escrotal.</li><li>• Rehabilitación muscular del suelo pelviano y reeducación vesical.</li></ul></li><li>-Conocer las indicaciones de los siguientes métodos diagnósticos:<ul style="list-style-type: none"><li>• Ecografía abdominal y ecografía transrectal.</li><li>• Pruebas de laboratorio.</li><li>• Estudios urodinámicos.</li></ul></li><li>-Conocer los criterios de derivación de:<ul style="list-style-type: none"><li>• Litotricia o tratamiento quirúrgico de la litiasis renal.</li></ul></li><li>-Abordaje familiar y psicosocial de:<ul style="list-style-type: none"><li>• Incontinencia urinaria.</li><li>• Disfunción eréctil.</li></ul></li></ul>



## 10. Estancias electivas:

*Si no se realizan, el residente se reincorporará a su formación en el Centro de Salud. La duración máxima de estas rotaciones será de 3 meses, que el residente podrá combinar de acuerdo a su progreso formativo y consenso con su tutor.*

### 10.1. Cuidados Paliativos:

SERVICIO CUIDADOS PALIATIVOS	
DURACIÓN	1 mes
LUGAR	Unidad Domiciliaria
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar y diagnosticar los síndromes dolorosos oncológicos.</li><li>- Diagnosticar las complicaciones de los pacientes oncológicos.</li><li>- Identificar y derivar si procede las situaciones urgentes.</li><li>- Reconocer las reacciones psicológicas de adaptación del paciente y la familia.</li><li>- Manejar el tratamiento del dolor.</li><li>- Manejar el tratamiento de las complicaciones del paciente oncológico.</li><li>- Manejar las habilidades de comunicación con el paciente y la familia.</li><li>- Manejar el diagnóstico y tratamiento del proceso de morir en domicilio.</li><li>- Cumplimentar correctamente los certificados de defunción.</li><li>- Realizar abordaje del duelo.</li><li>- Detectar las necesidades y la problemática psicosocial para el cuidado en domicilio.</li><li>- Manejar las vías alternativas a la administración oral.</li><li>- Realizar técnicas terapéuticas en el domicilio.</li><li>- Coordinarse con servicios sociales asistenciales.</li><li>- La adquisición de estas competencias se completará durante la formación en el Centro de Salud en el periodo final de la residencia</li></ul>



## 10.2. Rotación / Guardias opcionales en el Servicio de Emergencias Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León 112.

EMERGENCIAS SANITARIAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN 112	
DURACIÓN	Durante segundo semestre R3 y todo el año formativo de R4 (1-2 turnos al mes) ó 1 mes en jornada de mañana
LUGAR	Dispositivos asistenciales de la Gerencia de Emergencias Sanitarias de Castilla y León 112
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprender el funcionamiento del Servicio de Emergencias Médicas del Sistema Sanitario de Salud de Castilla y León.</li><li>- Conocer el funcionamiento de un Centro Coordinador de Urgencias (capacidad de gestionar en pocos minutos los incidentes sanitarios que están ocurriendo en el mismo momento que se produce la llamada de alerta).</li><li>- Reconocer el especial entorno en el que se desarrolla la medicina de urgencias y emergencias extrahospitalarias.</li><li>- Instruirse en el razonamiento clínico rápido, el reconocimiento precoz de los signos y síntomas y en la aplicación del tratamiento urgente.</li><li>- Aprender a desarrollar habilidades en la comunicación con los pacientes en situaciones de estrés, así como con sus familiares y/o testigos.</li><li>- Aprender los fundamentos teóricos de la realización de una historia, entrevista clínica y exploración física en una situación de urgencia.</li><li>- Formarse en el manejo de los procesos más relevantes en medicina de urgencias y emergencias extrahospitalarios.</li><li>- Conocer los principales medios diagnósticos y terapéuticos (fármacos y técnicas) utilizados en la medicina de urgencias.</li><li>- Conocer los distintos medios de transporte sanitario y los efectos del mismo sobre el paciente.</li><li>- Conocer los diferentes ámbitos de trabajo en las urgencias y emergencias extrahospitalarias y sus peculiaridades: asistencia en domicilios, lugares públicos con gran presencia de ciudadanos, empresas, vía pública, zonas deportivas, zonas rurales, etc.</li><li>- Aprender a relacionarse con otros servicios que intervienen en la resolución de las emergencias.</li></ul>



### 11. Rotación por Pediatría

PEDIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	
DURACIÓN	2 meses
LUGAR	Consultas de Pediatría en Centro de Salud
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Orientar y manejar necesidades y problemas usuales del lactante.</li><li>- Manejar el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de los principales problemas de salud pediátricos.</li><li>- Valorar y enfocar adecuadamente los problemas de crecimiento físico y psicomotor, alteraciones hormonales, ortopédicas, visuales, auditivas, del lenguaje, soplos cardiacos.</li><li>- Manejar e interpretar métodos de diagnóstico en pediatría.</li><li>- Manejar los tratamientos más habituales y su dosificación.</li><li>- Conocer los calendarios vacunales.</li><li>- Realizar seguimiento y control del niño sano.</li><li>- Realizar prevención de drogodependencias.</li><li>- Manejar las urgencias pediátricas más frecuentes.</li><li>- Realizar abordaje familiar y psicosocial de familias en fase de "nido vacío" y con niños pequeños.</li><li>- Realizar apoyo familiar y psicosocial del niño con patología crónica y retraso psicomotor.</li><li>- Realizar prevención y apoyo familiar del paciente pediátrico VIH.</li><li>- Identificar situaciones de riesgo de maltrato y los indicios y síntomas de violencia contra los niños.</li><li>- Planificar actuación integral y coordinado en casos de maltrato.</li><li>- Saber realizar técnicas terapéuticas.</li></ul>

### 12. Rotación Rural

ROTACIÓN RURAL*	
DURACIÓN	2 meses
LUGAR	Centro de Salud rural acreditado (CS Cigales) o CS Docentes de ámbito rural*
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	Insistir en las competencias establecidas para la rotación en el nivel primario de atención, haciendo hincapié en los aspectos comunitarios, atención a pacientes crónicos, ancianos, dependientes y atención urgente en lugares alejados del centro hospitalario de referencia.



En relación a la formación de los MIR de nuestra Unidad Docente en los CS rurales, debemos señalar que, desde los inicios de la formación especializada en MFyC, disponemos de CS docentes que cumplen estrictamente los requisitos de acreditación, ubicándose varios de ellos en el ámbito rural (zonas básicas de salud rurales). Estos CS docentes son actualmente los CS de referencia durante el periodo formativo de cuatro años de algunos de los MIR que realizan la formación especializada en MFyC en nuestra Unidad Docente y, al estar ubicados en zonas básicas de salud rurales, también reciben MIR pertenecientes a los CS urbanos, a efectos de realizar en ellos su rotación rural.

De manera recíproca, a los MIR que realizan su periodo formativo en los citados CS rurales se les oferta la posibilidad de realizar una rotación en CS urbanos.

### **13. Centro de Salud**

Durante el **segundo año**, se recomienda una estancia en el Centro de Salud, de un mes de duración, junto al tutor, dependiendo de la adaptación cronológica según la capacidad formativa de cada dispositivo. En este periodo, las competencias fundamentales serán las descritas para el cuarto año formativo.

El tiempo del **tercer año** formativo en que el residente no realice rotaciones electivas, se incorporará a la actividad del Centro de Salud, junto a su tutor. En este periodo, las competencias fundamentales serán las descritas para el cuarto año formativo.



## ROTACIONES CUARTO AÑO

### Ámbito de Atención Primaria: Centro de Salud

De manera global, en el último periodo formativo, el residente afianzará la atención a las diferentes patologías y grupos poblacionales cuyo conocimiento ha iniciado en periodos previos. Deberá incidir especialmente en los aspectos y competencias cuyo manejo no haya adquirido en el nivel adecuado en las rotaciones ya realizadas.

ATENCIÓN PRIMARIA	
DURACIÓN	11 meses
LUGAR	Centro de Salud
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Profundizar en la identificación de factores de riesgo y promoción de hábitos saludables</li><li>- Integrar las actividades de prevención y promoción de la salud en la actividades habituales del Centro de Salud</li><li>- Conocer la epidemiología y nivel de salud de la población</li><li>- Manejar los aspectos legales, administrativos y de asesoramiento de los agentes implicados en el mantenimiento de la salud de los trabajadores</li><li>- Manejar los principales síndromes geriátricos</li><li>- Saber realizar una Valoración Geriátrica Global en AP</li><li>- Conocer los recursos sociales disponibles para la atención a la población anciana.</li><li>- Realizar evaluación y seguimiento del paciente inmovilizado.</li><li>- Atender y apoyar al cuidador del paciente dependiente.</li><li>- Realizar el seguimiento y atención global al paciente terminal, al cuidador y a la familia</li><li>- Coordinar los recursos sociosanitarios de la zona para la atención a pacientes en diferentes situaciones</li><li>- Identificar y atender a las personas en riesgo de exclusión social, conociendo y utilizando de forma coordinada los recursos comunitarios disponibles</li><li>- Reconocer y atender a los pacientes discapacitados, integrando los recursos disponibles</li><li>- Conocer e identificar los diferentes tipos de violencia doméstica, su abordaje, seguimiento y trascendencia legal</li><li>- Afianzar conocimientos en el manejo de patologías específicas en los diferentes grupos poblacionales</li><li>- Realizar el abordaje psicosocial y familiar de las diferentes patologías que pueden afectar al individuo</li><li>- Conocer la estructura familiar, identificar los ciclos y crisis y ser capaz de realizar una evaluación sistematizada y una intervención planificada</li><li>- Identificar y priorizar las necesidades y problemas de salud de la comunidad</li><li>- Priorizar y realizar intervenciones comunitarias</li><li>- Realizar intervenciones de educación para la salud grupales y actividades de participación de la comunidad</li></ul>



Unidad de Valoración de Incapacidades del INSS  
Este dispositivo se ha acreditado a nivel nacional.

UNIDAD DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES DEL INSS	
DURACIÓN	1 semana
LUGAR	Unidad de Valoración Incapacidades INSS Valladolid
COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dar a conocer a los participantes las funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social en materia de gestión de incapacidades laborales.</li><li>- Dotar a los participantes de los conocimientos básicos de la normativa relacionada con la valoración de incapacidades laborales y demás prestaciones que precisen valoración médica.</li><li>- Dotar a los participantes de los conocimientos básicos en materia clínico-laboral que permitan optimizar la gestión y la adecuación de dichas prestaciones, favoreciendo la integración de las culturas clínica y de gestión de recursos públicos.</li><li>- Facilitar la tarea del médico en el trámite administrativo para el inicio, seguimiento y finalización de los procesos de Incapacidad Temporal y Permanente.</li><li>- Capacitar a los participantes para el manejo y cumplimentación de los documentos utilizados en la gestión de la Incapacidad laboral. Proporcionar los conocimientos básicos para la valoración médica de las patologías más frecuentes subsidiarias de incapacidad y su relación con la actividad laboral.</li></ul>



#### **4.- ROTACIONES EXTERNAS:**

Se consideran rotaciones externas las realizadas en otro Centro fuera del área de Salud Valladolid Este.

Se solicitarán en los formatos oficiales que están a disposición en la Unidad Docente, con al menos **tres meses de antelación** con respecto a la fecha de realización de la rotación.

#### **5.- JORNADA LABORAL**

La jornada ordinaria de trabajo del personal en formación será la establecida en el Real Decreto 1146/2006 de 6 de octubre que regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, en el Decreto 61/2005 de 28 de julio sobre Jornada Laboral y Horario en los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y en la Orden SAN/276/2012 de 26 de abril sobre organización de la Jornada ordinaria, calendario laboral y horarios en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



## **6.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CONCEPTO DE ATENCIÓN CONTINUADA (GUARDIAS) DURANTE EL PERIODO FORMATIVO**

-Se establece, según el programa de la especialidad, durante todo el periodo de residencia, que siempre se garantice una media de:

**4 guardias al mes (3 laborales y 1 festivos), con 75 horas mensuales de promedio en cómputo trimestral.** En cualquier caso, no se podrán realizar más de 7 guardias al mes.

### **1º año de residencia: (máximo 75 horas de guardias al mes)**

-3 guardias en el Hospital (1 de ellas de M. Interna).  
-1 guardia de 17 ó 24 horas en Centro de Salud (ó 14 horas repartidas en guardias de PAC).

### **2º y 3º año de residencia: (máximo 75 horas de guardias al mes)**

-1-2- guardias en el Servicio de Urgencias (En HCU: se cubre Área de Traumatología, Curas y ORL de MIR-2; y Cuarto de "Paradas" y pasillo de MIR-3)  
-1-2 guardias de Especialidades, según rotación (En HCU).  
-1 guardia de 17 horas en Centro de Salud (ó 7 horas repartidas en guardias de PAC).

### **4º año de residencia: (máximo 75 horas de guardias al mes)**

-1 guardia en el Hospital (opcional).  
-3 guardias en Centro de Salud Tudela de Duero o Centro Rural correspondiente.  
-1 en Emergencias (5-12 horas).

## **7.- DESCANSOS**

-Se garantizará al residente la aplicación de los descansos reglamentarios previstos en el Decreto 61/2005 de 28 de julio sobre Jornada Laboral y Horario en los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, ratificado en el Real Decreto 1146/2006 de 6 de octubre que regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud. Asimismo, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden SAN/276/2012 de 26 de abril sobre organización de la Jornada ordinaria, calendario laboral y horarios en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



## **8.- ACTIVIDADES FORMATIVAS (CLASES/TALLERES)**

Son de carácter obligatorio. Al finalizar cada año de formación se pedirán un mínimo de 200 horas de formación en la Unidad Docente.

Se seguirá lo reflejado en cada programa de la especialidad y en la *ORDEN SAN/914/2010, de 17 de junio, por la que se regula el plan formativo transversal común para los Especialistas en Formación en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León*).

### **PLAN TRANSVERSAL COMÚN ADAPTADO de Sacyl**

Área competencial	Denominación de la actividad formativa	Año formativo MIR/EIR previsto	Metodología
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN	MIR/EIR 1	On-line
	GESTIÓN POR PROCESOS	MIR/EIR 2/3	On-line
	GESTIÓN CLÍNICA	MIR 3/4	On-line
CLÍNICO-ASISTENCIAL	RELACIÓN CON EL PACIENTE : LA RELACIÓN CLÍNICA	MIR/EIR 1	Presencial
	ENTREVISTA CLÍNICA	MIR 3/4	Presencial
	RAZONAMIENTO CLÍNICO	MIR/EIR 1/2	Presencial
	USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	MIR 2/3/4	Mixto (on-line y presencial)
	BIOÉTICA I	MIR/EIR 1	Mixto (on-line y presencial)
	BIOÉTICA II	MIR/EIR 2/3	Mixto (on-line y presencial)
	RCP BÁSICA Y AVANZADA		Presencial
	RCP RECICLAJE		Presencial (1/Promoción)
	URGENCIAS	MIR 1	Presencial (Organiza HCU)
	PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	MIR 1	Presencial
	SEGURIDAD DEL PACIENTE	MIR/EIR 1	Mixto (on-line y presencial)
	INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		Presencial (Organiza HCU)
	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (según normativa)		Presencial (Organiza HCU)
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	MIR/EIR 2	On-line
	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	MIR/EIR 2/3	Presencial
	METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA	MIR/EIR 1	On-line
	LECTURA CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	MIR/EIR 2	
	SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS*	MIR/EIR 1/2/3	Presencial
	LIBRO DEL RESIDENTE	MIR/EIR 1	Presencial (Dentro del Curso de Iniciación AFyC)

\*Sesiones clínicas y bibliográficas: será obligatoria la asistencia al 70% de las sesiones para todos los residentes de primer a tercer año, para obtener la calificación de APTO.



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD DOCENTE DE Atención Familiar y Comunitaria

Denominación de la actividad formativa	Año formativo MIR previsto	Año formativo EIR previsto
INICIACIÓN A LA ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA	MIR 1	EIR 1
ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA	MIR 1	EIR 1
RADIOLOGÍA BÁSICA	MIR 1	
MEDICINA CLÍNICA	MIR 1	EIR 1
CIRUGÍA MENOR (Cursos específicos para cada categoría)	MIR 1	EIR 1
TRAUMATOLOGÍA EN URGENCIAS	MIR 1	---
ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA	---	EIR 1
PLANES DE CUIDADOS (basados en Metodología Enfermera avanzada)	---	EIR 1
ATENCIÓN AL PACIENTE TERMINAL (Cursos específicos para cada categoría)	MIR 2	EIR 2
CURSO DE SALUD MENTAL	MIR 2	EIR 2
CURSO DE DERMATOLOGÍA	MIR 2	EIR 2
ASPECTOS MEDICO-LEGALES Y CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA	MIR 3/4	---
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	MIR 3/4	EIR 2
RIESGO CARDIOVASCULAR	MIR 3/4	EIR 2
ENTREVISTA MOTIVACIONAL	---	EIR 2
ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	---	EIR 2
ABORDAJE FAMILIAR	MIR 3/4	EIR 2
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (PAPPS)	MIR 3/4	EIR 2
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	MIR 3/4	EIR 2



## **9.- ACTIVIDAD DOCENTE**

### **Sesiones clínicas y bibliográficas:**

Con el objetivo de formar al residente en habilidades docentes, desde la Unidad Docente se realiza una enseñanza específica en esta área y se imparte un taller titulado “Cómo preparar y presentar una sesión docente”. Este taller se completa con una sesión quincenal durante los tres primeros años de residencia en la que cada residente prepara, elabora y presenta una sesión clínica que es evaluada por el representante de la Unidad Docente (Jefe de Estudios, Responsable de Calidad e Investigación en Docencia, Tutor,...) y por los propios residentes que asisten a la sesión, a través de una plantilla diseñada al efecto.

Así mismo el residente participa como ponente y asistente en las sesiones clínicas organizadas en el centro de salud y, en la medida de lo posible, en los servicios hospitalarios por los que rota.

Los objetivos recomendables en esta área formativa son los siguientes:

- Asistencia al 75% de las sesiones programadas por la Unidad Docente.
- Asistencia obligatoria a las sesiones del Centro de Salud o del Servicio Hospitalario por el que rota.
- Una sesión impartida dentro de las programadas por la Unidad Docente.
- Un mínimo de 4 sesiones impartidas al año.



## **10.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

### **Competencias respecto a la actividad investigadora.**

La investigación de calidad es fomentada desde la Unidad Docente como un instrumento fundamental para generar conocimiento y contribuir al progreso del sistema sanitario. En atención primaria los resultados de la investigación deben ir orientados a conocer y caracterizar la práctica clínica y aumentar la efectividad de la misma.

Desde la unidad docente se estimulará y apoyará la actividad investigadora de los residentes y los objetivos que se proponen en esta área van encaminados a:

- Conocer las principales fuentes de documentación científica y adquirir habilidades básicas para realizar una búsqueda.
- Ser capaz de realizar una lectura crítica de artículos originales.
- Conocer los principios básicos de diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlos.
- Conocer los principios éticos de la investigación.
- Presentar una Comunicación Científica como primer autor a un Congreso o Jornadas sobre un tema relacionado con atención primaria.
- Adquirir habilidades en la presentación de resultados de investigación.

Es aconsejable que cada Residente se integre en al menos un Proyecto/Línea de Investigación que esté en marcha en su Centro de Salud.

Durante el periodo de residencia se elaborará un **trabajo de investigación** en el Centro de Salud que se evaluará al finalizar el 2º año EIR / 4º año MIR.



## **11.- ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

**Se integrará al residente cuando sea posible en las Actividades de Gestión del Área:**

- Elaboración, Revisión y Actualización de Guías de Práctica Clínica
- Elaboración, Revisión y Actualización de las Guías Farmacológico-Terapéuticas
- Elaboración, Revisión y Actualización de Protocolos de Actuación: Procesos Asistenciales y no Asistenciales.
- Participación en las actividades de auditoría interna de Cartera de Servicios, Plan de Gestión de la Calidad Docente,....
- Participación en Iniciativas de auto-Evaluación según el modelo EFQM
- Participar en los Consejos de Salud de la Zona Básica de Salud.



## **12.- EVALUACIONES DEL MÉDICO RESIDENTE Y DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS**

### **EVALUACION DEL PROGRAMA FORMATIVO**

-Ver Programa de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

-Ver el Procedimiento: **“Criterios de Evaluación Sumativa Anual del residente de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria de Valladolid Este”**.

-Normativa vigente: *REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.*

#### **EVALUACIÓN:**

-CONTINUADA (FORMATIVA): Será efectuada por el tutor principal del especialista en formación y por los tutores docentes responsables de los servicios por los que vaya rotando. La evaluación se reflejará en una ficha de evaluación que, una vez cumplimentada, será remitida a la Unidad Docente, para su custodia en el expediente académico. El libro del residente y las entrevistas formativas tutor-residente periódicas son herramientas formativas esenciales.

-ANUAL (SUMATIVA): Será efectuada por los Comités de Evaluación en las fechas indicadas por el Ministerio de Sanidad al final de cada uno de los periodos anuales de residencia. Se seguirán los criterios recogidos en el documento “Criterios de Evaluación Sumativa Ponderada del Residente de Atención Familiar y Comunitaria” de la Comisión de Docencia de la Unidad Docente.

-FINAL DEL PERIODO DE RESIDENCIA: La calificación del Comité de Evaluación del último año del periodo de formación tendrá carácter de propuesta, que, una vez informada por la Comisión de Docencia, se elevará a la Comisión Nacional de la Especialidad para que ésta determine la calificación final de todo el periodo de formación.



-DE LA ESTRUCTURA DOCENTE: Mediante las Encuestas de Opinión y Satisfacción del Residente (anual) y del Tutor (bianual).

### HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

Se evaluará la formación de cada año con los siguientes documentos:

1. Libro del Residente. El residente deberá preocuparse en ir cumplimentando progresivamente el Libro del Residente, mostrándolo periódicamente a su tutor para su verificación, y deberá entregarlo al finalizar cada periodo anual formativo, previamente a las fechas de evaluación anual, en la Secretaría de la Unidad Docente, para su valoración por el Comité de Evaluación. En el Libro del residente deberán figurar:

-Las rotaciones y guardias que ha realizado.

-Las sesiones clínicas impartidas (al menos cuatro sesiones al año)

-Charlas de Educación a Grupos

-Las reuniones de tutoría con su tutor del Centro de Salud (entrevistas formativas tutor-residente): al menos cuatro reuniones en cada periodo anual formativo. Debe figurar la fecha y temas tratados, junto con la firma del tutor con nombre identificable.

2. Listados de asistencia a los cursos obligatorios de la Unidad Docente (200 horas tras los cuatro años en el caso de los MIR).

3. Comunicaciones Científicas a Congresos y Publicaciones en revistas científicas y en libros: se enviarán al Responsable de Calidad e Investigación en Docencia, en formato papel o electrónico, referencias cotejables.

3. Fichas de evaluación de las distintas rotaciones, incluyendo las realizadas en los Centros de salud. Este documento lo envían directamente los tutores a la Unidad Docente.

4. Informe anual realizado por el tutor principal del residente del Centro de Salud.

**5. En el caso de los MIR-1, se realizará una prueba de Evaluación de conocimientos al final del primer año de residencia; esta prueba es clave para poder ser evaluado positivamente.**